

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7161 — SANTA FE, MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 1924

EL EJEMPLO

La vacilación suele ser uno de los aspectos del desconocimiento de las cosas o de los asuntos. Cuando se conoce a fondo sobre lo que ha de resolverse, la vacilación desaparece.

Es decir, desaparece en los espíritus sanos y sinceros.

A veces también se vacila por especulación.

El Concejo Deliberante de Santa Fe tiene en cartera el pedido de aumento de tarifas de luz y pasaje en los tranvías. Se dijo hace poco que la comisión lo había despachado, pero al ir a tratarse remitióse nuevamente a estudio.

¿Es que no se tenían bastantes antecedentes? ¿No se había pedido formar opinión el cuerpo deliberativo?

Raro caso. Es un asunto demasiado conocido. Se ha debatido en Buenos Aires y Rosario.

Pero convengamos en que aun se necesitaban mayores antecedentes. Demos por sentado ese motivo de indecisión.

Ahora ya no puede existir. El Concejo Deliberante de la Capital Federal ha rechazado resueltamente el mismo pedido que las empresas de tranvías habían formulado allá.

En ninguna forma ha permitido que se sacrifique al público con el pretexto de hacer los aportes establecidos por la ley 11.110. Y conste que allí no se podía aumentar el precio del alumbrado particular como se hace en Santa Fe.

Cierto es que en aquel Concejo se sientan representantes del pueblo, desde que existen radicales, socialistas, conservadores y demócratas. Podrán estar divididas las opiniones, como están las del pueblo en general, pero en definitiva priman las de la mayoría. Y la mayoría ha estado de acuerdo con nuestra teoría: no corresponde, no es conveniente el aumento de tarifas.

Si en nuestra ciudad las tarifas no se alteraron en la época de la guerra, cuando el material y combustible para la explotación de la empresa habían aumentado considerablemente, ¿cómo han de elevarse ahora cuando el carbón, por ejemplo, que entonces valía ochenta pesos la tonelada, hoy vale veintisiete?

No hay proporción entre la baja del material de explotación, con el 5 o/o de aumento sobre el sueldo del personal de servicio. Tampoco existe relación entre el movimiento de pasajeros y el consumo de luz de esa época, con el actual.

En aquella oportunidad se aumentó en Buenos Aires, de diez centavos a doce, pero durante tres años solamente.

En Santa Fe se quiere elevar un cincuenta por ciento y durante cincuenta y cuatro años, lo menos, según el término de la concesión.

Ya hemos demostrado cuántos millones importaría ese aumento.

Así, pues, ahora ya no caben vacilaciones. El Concejo Deliberante tiene por delante el saludable ejemplo dado por su similar de la Capital Federal.

Mantener por más tiempo este estado de cosas es dar lugar a sospechas injustas desde luego.

Faltan sólo dos sesiones para que el Concejo termine su período. Pues debe aprovecharlas para dar al pueblo una satisfacción. No hay otro camino.

El presupuesto

Mensaje elevado por el Poder Ejecutivo a la legislatura

El Poder Ejecutivo dió ayer a conocer el mensaje enviado a las cámaras legislativas al elevar el presupuesto y cálculo de recursos para 1925.

Dice así:

A la Honorable Legislatura de la provincia, S. de S. — El P. E. somete a la consideración de V. H. los proyectos de leyes impositivas y el presupuesto para el ejercicio económico de 1925.

No contienen diferencias fundamentales con las leyes vigentes. El crecimiento de las necesidades de la administración, ha motivado el aumento de los egresos en partidas que no son considerables. Ese aumento lo encontrará V. H. en las partidas destinadas a instrucción pública y vialidad, a las cuales el P. E. ha prestado una constante atención para responder así a una fuerte aspiración colectiva; y por considerar que, si en algún capítulo del presupuesto no puede ni debe procederse con rigorismo es precisamente en el que se contempla el fomento de la vinculación entre los vecindarios y la cultura popular.

Los gastos aumentan también en el presupuesto correspondiente al Poder Judicial, como consecuencia de la creación de la cuarta sala de la Cámara de Apelaciones de Rosario, en cuya medida el P. E. trata de solucionar en parte el problema de la morosidad judicial que obedece, entre otros factores, a la multiplicación de los juicios y cuya regular substanciación constituye una aspiración de este gobierno porque considera que la protección de los intereses particulares, no es efectiva, sino con la rápida solución de los conflictos librados a la decisión de los jueces.

En el capítulo correspondiente al Registro Civil, se substituye por un sueldo fijo, el porcentaje que de los ingresos, se destinara para el pago de los servicios del personal de esas oficinas. V. H. ha de observar que el monto total de los sueldos, es inferior al porcentaje que percibían esos empleados con la anterior forma remunerativa; además, en la forma propuesta se clasifican esos sueldos de acuerdo a la categoría de la oficina.

En cuanto a las leyes impositivas, debe señalarse especialmente la notable rebaja que se introduce en los impuestos a los productos ganaderos y agrícolas, con relación a los sancionados por los artículos 52, 54 y 59 de la ley 2039. Los impuestos a los cereales se reducen en proporción a los que rigen en la provincia de Buenos Aires, con el propósito de liberar de una carga que los productores han soportado directamente, y considerado justamente pesada.

Considera también el P. E. como una necesidad impostergable, la nueva valuación de la tierra que se proyecta, a los efectos del pago de la contribución directa. Desde 1911, fecha de la valuación que rige, el valor de la propiedad ha aumentado considerablemente como consecuencia del esfuerzo del gobierno a los particulares que ha llegado a transformar zonas casi desiertas en poblaciones densas y de abundante producción.

La percepción de las rentas no se ha afectado pues, en relación a la riqueza efectiva. La nueva tasación permite rebajar el porcentaje del impuesto que se percibirá de acuerdo a una escala que empieza del tres y medio por mil sobre el valor de la tierra libre de mejoras, dado que sobre ésta no deben pesar las cargas impositivas si se desea favorecer el trabajo como factor eficiente de progreso.

El presupuesto proyectado responde a las necesidades sentidas en el lapso de tiempo que ha actuado este gobierno y se formula en momentos que no ha sido posible, por los pocos meses transcurridos, valorar y analizar los reclamos de la administración, en concordancia con los progresos de la provincia.

Por razones que son del dominio público, el presupuesto sancionado para el ejercicio de 1923, fué puesto en vigencia para el año en curso, con las ampliaciones impuestas por necesidades impostergables y que V. H. encontrará incorporadas al proyecto que se funda.

No escapa al P. E. las necesidades de un prolijo estudio de las leyes impositivas y de gastos de la administración, en forma que contemple las exigencias cada vez mayores de los servicios públicos, que son una consecuencia de su creciente desarrollo, estudio que ha de afrontar sin vacilaciones y cuyo resultado será sometido a vuestra ilustrada consideración en las sesiones del próximo período ordinario.

Dios guarde a V. H. — RICARDO ALDAO. — F. Beristain.

Estación para Rafaela

La empresa del F. C. C. A. hace una propuesta al vecindario

En diversas oportunidades nos hemos ocupado de la justa aspiración del comercio y vecinos de Rafaela al pedir al Ferrocarril Central Argentino, la construcción de un nuevo local para el funcionamiento de todas las oficinas de la estación. Hemos dicho nuestra manera de pensar al respecto. Es por ello que sólo nos concretamos a informar de las gestiones que se hacen para que la empresa acceda a tan justo pedido y recién entonces cesarán todas las medidas adoptadas por la comisión pro nueva estación.

Días atrás llegaron a Rafaela los Sres. Ibañez, representante general de dicho ferrocarril y el señor González, superintendente seccional con asiento en Gálvez. Manifestaron que la empresa se comprometía a ampliar la estación e introducir diversas otras mejoras todo lo cual consistirá en la instalación de luz eléctrica, construcción de dos nuevas oficinas, construcción de tres nuevos desvíos para las operaciones de descarga y otras modificaciones de menor importancia.

La propuesta del ferrocarril fué rechazada. No obstante ello, las gestiones continúan para llegar a un acuerdo.

Sociedad Rural de Santa Fe

Industria láctea — Los concursos hípicos que se celebrarán, obtendrán éxito

La primera exposición de industrias, productos de granja y concurso de vacas lecheras, que se inaugurará el día 30 del corriente mes, ofrece, como en otras ediciones hemos dicho, brillantes perspectivas, debiendo consignarse que el concurso de vacas lecheras será un número favorito, en el programa para todos los que dedican sus afanes a la industria ganadera, para todos los que siguen de cerca el desarrollo de nuestras riquezas. El concurso de ordeñadores será, fuera de toda duda, una exhibición útil de cuanto se ha adelantado en esa materia. Ya tenemos en la provincia establecimientos que se dedican con preferencia a la explotación de la industria de la leche. Para el concurso de que informamos, son numerosos los industriales que tomarán parte, la acreditada firma comercial Salvador Macagno y Cía. Ltda. dedicará personal técnico para el ordeño, practicándose el análisis de los productos en presencia de los expositores y del público. Todo hace pensar que se obtendrá, como quedó dicho, un resultado más que halagüeño, dados los preparativos realizados, que así lo asegura.

Los concursos hípicos—

La realización de concursos hípicos en nuestra capital, era algo desconocido hasta hace muy poco tiempo. El anuncio de que se llevarían a cabo, despertaba, con justificada razón, entusiasmo, por cuanto todos conocimos que, entre nosotros no faltan los que les agradan esos concursos en que queda en evidencia todo lo que puede el caballo criollo que tan bellamente nos han pintado célebres escritores.

Es así explicable que al figurar ese número en el programa que ha confeccionado la Sociedad Rural con motivo del certamen a que nos referimos, no pudo menos que causar la mejor impresión que se ha confirmado si tenemos presente que a medida que menos días faltan para que se realicen, son mayores los inscriptos para tomar parte en ellos con todo entusiasmo.

Prueba de esa índole de fiestas como la que ahora nos ocupa, hace falta en Santa Fe, para que despierten las dormidas actividades de todo amante al bello deporte, como lo significan los concursos hípicos, tan de moda hoy en día en las más populosas ciudades del mundo.

Es, más que un festival, un torneo donde veremos a jinetes que prometen que recuerdan la época en que en esta patria el criollo ocupaba un lugar destacado, como vanguardia del progreso.

Se ha confirmado lo que ya hemos dicho respecto a los premios establecidos por la Sociedad Rural, para estas pruebas y que son los siguientes:

Premio Estímulo: primer premio, pesos 150; segundo, $ 75; y tercero, $ 50.

Los saltos serán de: Primer salto barrera de 1.05 metros; segundo, salto enramada de 1.10 metros; tercero, salto rolo de 1.05 metros; cuarto, salto pared de 1.15 metros, y el quinto, salto doble barrera de 1.20 metros de altura por 1 metro de ancho.

El juego de Gimkana Musical es nuevo aquí. De allí no dejará de llamar la atención. El premio que ha establecido la Sociedad es de $ ... no ...

Por todo lo que hemos dicho, puede asegurarse que las fiestas con que la entidad ya referida celebra el certamen, demostración de personalidad y de progreso, obtendrá un gran brillo y mayor éxito. Desde ya en la pista de la Rural, boulevard Pellegrini, se están ensayando ... de ... tomarán parte en ... las ...

Homenaje a Andrade

Representación de Mendoza

El 30 del corriente mes, tendrá efecto en la Capital Federal la inauguración del busto del insigne poeta argentino don Olegario V. Andrade, ceremonia que promete alcanzar brillantes contornos, constituyendo un elocuente homenaje a la memoria del vate extinto.

Con tal motivo, el interventor nacional en Mendoza, deseando que esa provincia no esté ausente en el acto de referencia, ha designado un delegado para que la represente.

Se trata de un homenaje justiciero, del que no debe n hallarse ausentes las instituciones que representan la cultura del país, pues Andrade es una de las grandes figuras de la literatura argentina, hoy ya definitivamente consagrada.

En Mendoza se realizará un gran mitin de protesta

Con motivo de las graves irregularidades descubiertas por la intervención nacional en la administración de los caudales públicos al gobierno del doctor Lencinas, importantes instituciones industriales, del comercio, partidos Socialista, Liberal y Radical han elegido un Comité Ejecutivo para la realización de un gran mitin de protesta que se efectuará el 27 del corriente.

Tenemos a la vista el manifiesto en que el citado Comité invita al pueblo de la provincia a solidarizarse con tal actitud haciendo ver los deplorables resultados a que como consecuencia de la mala administración del gobierno lencinista llegara el pueblo de Mendoza, tan progresista y próspero bajo la dirección de buenos gobernantes.

"Semejante cuadro de escándalos,— dice el manifiesto — cuyo lodo salpica a los más indiferentes, ha despertado más de un comentario, para condenar la tolerancia con que el pueblo ha soportado impasible, semejantes ignominias.

"Ha llegado sin embargo, el momento, de que se haga sentir en alguna forma la sanción colectiva, demostrando que el pueblo de Mendoza es digno de sus gloriosas tradiciones."

El pedido que será entregado al interventor nacional en la fecha del mitin, comprende los siguientes puntos:

1.o Integración del poder judicial.

2.o Regularización de la situación económica de la Dirección de Escuelas.

3.o Organización inmediata del tribunal de cuentas.

La Intervención a las Municipalidades.

5.o Investigación en las Comisiones de Fomento, Banco de la Provincia, superintendencia de irrigación, Crédito Público, Contaduría y Tesorería General de la Provincia, Puentes y Caminos, Cajas de Jubilaciones y Pensiones e Invalidez y publicidad de esos resultados.

Firman la invitación a ese acto de protesta: Unión Industrial Comercio y Producción; Centro de Viñateros; U. Comercial e Industrial; Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos; Unión Cívica Radical; Partido Socialista; Comité Independiente; Partido Liberal; Asociación de Maestros y Asociación de la Juventud.

El estado del río

EMPIEZA A CRECER

Al fin podemos decir que el río Paraná empieza a crecer en jurisdicción de nuestro puerto y de otros del litoral argentino.

Ya era tiempo, sin duda, de que las aguas aumentaran, después de largo período de bajante que se venía operando, con grave perjuicio para la navegación, y muy especialmente para los buques de mucho calado, procedentes del extranjero y destinados a la importación de productos.

Se confía ahora en un mejoramiento de la situación, siempre, como es natural, que el repunte de las aguas iniciado la semana pasada, se mantenga, como es de desearlo vivamente, pues la bajante se hacía en alto grado alarmante y de haber persistido, en diversas rutas la navegación hubiese tenido, sin duda alguna, que suspenderse por falta de calado, aun para los vapores de pasajeros de la carrera al Paraguay.

Algunos de éstos, como se sabe, han varado, hecho que por sí sólo daba una idea de la intensidad de la bajante.

Felizmente, las aguas tienden a repuntar. Más vale así.

El problema de las barreras

Ante las reiteradas quejas que entidades agrícolas de distintas zonas del país afectadas por la insuficiencia de barreras para combatir con eficacia el acridio, han presentado, el ministerio del ramo ha hecho una declaración tendiente a que en adelante quede solucionada esta importante cuestión.

Al respecto manifestó el señor Ministro de Agricultura de la Nación que se impartirán órdenes a la Dirección Agrícola para que en lo sucesivo sea sometido a un Consejo de altos funcionarios la distribución de barreras según las necesidades de cada zona y el material existente.

Piensa el señor ministro, dada la importancia que adquiere para el colono la provisión del material de defensa para sus sembrados, que en el futuro cada colono debe poseer como sus útiles de labranza la cantidad de barreras que le sean necesarias. Tienden sus gestiones a preparar tal estado de cosas, para lo cual espera contar con el apoyo de las principales instituciones rurales del país que no han de desconocer la razón de una medida tan importante que evitaría los trastornos con que hoy se tropieza por la escasez de material de defensa contra la voracidad de la saltona.

Necesidades a llenar

En otro lugar publicamos la crónica de la visita realizada por el intendente Municipal, miembros de la prensa y vecinos a los barrios ubicados al norte del Boulevard y próximos a Kilómetro 2.

De lo visto en esa jira se desprende la necesidad de atender ese radio de la ciudad, actualmente en plena evolución y en creciente progreso.

Nuestras autoridades edilicias, no han hecho en verdad nada por fomentar la edificación, ni por ofrecer a los vecinos el estímulo de servicios imprescindibles.

Es así como por allí no hay calles, la mayoría están cerradas, aunque figuren en los planos, se carece de luz, de obras sanitarias y de tranvías.

¿Es que realizar esas mejoras costaría mucho dinero? De ninguna manera, pues que el dinero a invertirse sería reembolsado por los propios interesados, ya en forma de impuestos, ya utilizando los vehículos de transporte.

Por allí se nota un palpitante anhelo de expansión, de mejoramiento y así lo demuestran los vecinos al constituirse en asociación para propiciar cuanto signifique un adelanto.

Lo visto por los visitantes demuestra claramente la inconveniencia de sancionar la proyectada ordenanza de aumento de las tarifas en los precios de la luz en esa zona así como el de boletos de tranvías.

Realizar tal cosa, significaría tanto como estancar este hermoso movimiento de ensanche que hoy se ve, la paralización de las construcciones y por consiguiente apoyar el encarecimiento de la vivienda.

Empleados y obreros tienen en esos barrios la posible solución del problema de la casa propia, lo que equivale a descongestionar casas de vecindad y las malsanas conventillos del centro de la ciudad.

Este solo hecho es bastante para mover el espíritu de quienes tienen el deber de cooperar al bienestar de la población.

Una línea de tranvías por aquellas barriadas y la apertura de las calles hoy cerradas representaría una fuerza impulsora semejante a la de un dínamo.

Ya que ni la comuna ni el gobierno pueden construir barrios de casas baratas, lo lógico es no entorpecer la obra de los mismos vecinos y para ello poco tienen necesidad de hacer.

Gestiónese la prolongación de los cables de luz eléctrica y los de tranvías, cosa muy fácil, y ya se habrá hecho mucho.

También es digna de atención la promesa de construir por allí un gimnasio escolar, tal como esta hoja lo había dicho, ya que desde esos barrios la concurrencia de los chicos al Parque Escolar es poco menos que imposible.

Así se habrá cumplido bien con el deber.

Una obra necesaria

Debe estudiarse la habilitación de bocas de incendio

Más de una vez nos hemos ocupado de la falta de bocas de incendio en cada cuadra de la ciudad, cosa que se viene reclamando desde una época lejana.

Es una cuestión que interesa al comercio. Actualmente sólo existen tomas de agua en cada dos cuadras del municipio, de manera que cuando se produce un incendio, el Cuerpo de Bomberos debe vencer no pocas dificultades frustando muchos buenos trabajos por la causa expuesta.

Es hora ya de que se estudie esta cuestión habilitando esas tomas en la forma que los constantes progresos de Santa Fe reclaman como una necesidad imperiosa. Recién entonces el Cuerpo de Bomberos estará en condiciones de sofocar cualquier siniestro sin tropezar con esos inconvenientes.

Corresponde a la Municipalidad iniciar la tarea. La iniciativa queda lanzada en beneficio del vecindario todo.

Se trata de algo de mucha importancia. De allí que sea necesario abocarse al estudio a la mayor brevedad. Esta ciudad no es la de diez años atrás. De allí que es conveniente que en cada cuadra exista una toma de agua.

UN CASO GRAVE

Se pretende hacer levantar la Usina Eléctrica de Reconquista

Sin comentarios, que los haremos mañana, publicamos la información que nuestro activo corresponsal en Reconquista nos remite, y que dice así:

Noviembre 24. — Ha causado alarma en este vecindario, el reciente decreto del señor Intendente Municipal, don Antonio J. Sabaté que dice así:

"No habiendo los señores Pellicciarini y Mounier dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 155 de la Ordenanza General de Impuestos del año en curso, ... de habérsele comunicado en su oportunidad y habiendo vencido con exceso el plazo que acuerda el citado artículo para solicitar la autorización necesaria para tener instalada en el radio del Municipio una Usina de luz eléctrica, el Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones,

DECRETA:

Art. 1.o — Acuérdase a los señores Pellicciarini y Mounier un plazo improrrogable de sesenta días, contados desde la fecha, para que retiren de la vía pública todos los cables, postes, columnas, etc., de su propiedad, bajo apercibimiento de que se procederá a su retiro haciendo uso de la fuerza pública si vencido el plazo que se le acuerda no se hubiere dado cumplimiento a lo dispuesto en el presente artículo.

Art. 2o. — Notifíquese a los señores Pellicciarini y Mounier por medio de Escribano Público, comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Sabaté — J. Meiner Peñarés, secretario.

Reconquista, noviembre 17 de 1924.

El artículo 155 de la Ordenanza General de Impuestos del año en curso a que alude el decreto transcripto, dice así: "Las empresas de luz eléctrica, gas o de aguas corrientes que a la promulgación de la presente ordenanza tengan ya hechas sus instalaciones, deberán antes del 15 de marzo del año mil novecientos veinticuatro cumplir con el requisito que establece esta ordenanza en su artículo 81 (renglón sellado, clase especial) y el D. E. reglamentará las instalaciones a los efectos de la mayor seguridad pública".

Tendríamos pues, que la ciudad quedaría a obscuras dentro de sesenta días, porque el actual gerente señor Santiago Zamboni ha manifestado que el decreto del señor Intendente, es sencillamente una ocurrencia del Lord Mayor y que no retirará un solo cable, poste ni columna porque no acatará la disposición de la Intendencia en virtud de carecer ésta de facultades, máxime cuando la empresa de luz y fuerza, no cobra el alumbrado público desde el mes de junio inclusive.

Tratándose de una cuestión muy seria —que amenaza la tranquilidad de todo un vecindario y comercio que se verá obligado a vivir a puertas cerradas en las horas de la noche—por temor a los robos, varios comerciantes me piden solicite la autorizada opinión del director de ese diario, sobre el punto en cuestión, anticipándole que la nueva usina proyectada y de cuyos estatutos se ha solicitado la aprobación del P. Ejecutivo, pero que aun no se ha firmado contrato para su construcción, no podrá ser librada al servicio público ni dentro de seis meses.

Tiene pues, la palabra el señor director. —Corresponsal.

La personería jurídica

CÉLO QUE DEMANDA SU OTORGAMIENTO

Con frecuencia, el gobierno nacional otorga la personería jurídica a instituciones diversas, conceptuándolas acreedoras a gozar de ese privilegio.

Ello no impide, que a veces se incurra en error, acordando personería a sociedades que luego, cuando no resultan garitos que actúan al amparo de aquélla, desvirtúan su misión en otra forma.

En tal caso, el gobierno, procede de inmediato a retirársela.

En vista de lo que está ocurriendo, es necesario que en lo sucesivo se proceda con más celo y previsión en el otorgamiento de dicho privilegio, para que no resulten beneficiadas instituciones de fines opuestos a los que se prescriben como condición indispensable para optar al mismo.

De tal modo, se evitará que la personería jurídica sirva intereses subalternos, no por obra del Estado, sino por la de quienes la solicitan del mismo, aduciendo finalidades encomiables, y luego no cumplen con ellas.

La huelga de colonos

El propietario de las chacras inicia los desalojos

Hace ya muchos meses que en la colonia Arocena existe una huelga de colonos. De ella nos hemos ocupado en diversas ediciones. Para solucionarla no sólo los gobiernos tanto el de la provincia como el de la Nación, destacaron comisionados sino que se agotaron todas las gestiones amistosas.

El conflicto continúa en pie. El propietario de las chacras, señor Cerandas, cree que el mejor medio de llegar a un acuerdo con sus arrendatarios es desalojarlos judicialmente, pidiéndoles el desalojo en un plazo de muy pocos días. Se equivoca. Con ello no sólo logra que se agrave la huelga, se sostengan los agricultores, sino que deja en evidencia que no quiere solucionarla amistosamente. En la gobernación se ha recibido una nota en la que el señor Cerandas comunica que fracasadas las gestiones se dispone a intensificar los trabajos para que los desalojos se lleven a la práctica cuanto antes. Culpa a los agitadores de ser los causantes de la situación ... pero los colonos han querido y quieren trabajar, pero los agitadores, los empresarios de huelgas, lo impiden.

LA BOLEADA

Alguna vez se dijo: "todo bicho que camina, va a parar al asador".

No será verso, pero es verdad.

¿No lo quieren creer? Ahí lo tienen a ese pingo "Lombardo", "gloria del elevaje nacional", batido por otro que no tenía gloria, pero corría como una centella: "Serio".

El domingo antes, igualmente, aquellos que son siempre amigos del juez, se creían también más muchos que las arenas del mar, pero se les presentó la esfinge de la calle Brasil y como él "gloria", han ido a enastiarse en el asador.

Estos dos porrazos, en dos domingos seguidos, pueden encerrar algún mal presagio, para quienes caminan.

En Mendoza, nuestro ex-gobernante embarcado hasta con botas en el barco alvearista... y el barco empieza a hacer agua.

Por nuestra tierra, allá por la Casa Gris, habían puesto la banderola para el mismo lado. La cosa parecía linda, se iba corriendo como sobre rieles.

¿Y ahora?

¡Diablos! Los tropezones se están sucediendo. El camino se ha llenado de cascotes, de pozos, de zanjas y hasta de pantanos.

Para mejor, el domingo tenemos también la trenzadita local. Cierto es que no tiene importancia, pero ¿y si la oposición bolea el bicho que disputa por la loma?

Bien dicen que nunca los males vienen solos. Cuando llegan, se encadenan como cuentas de rosario.

Hay días que no debieran alumbrar. Todo sale como el tiro en la carabina de Ambrosio.

Pero los políticos no escarmientan.

Es lo que entre nosotros ocurre. Pareció verse luz por la Casa Rosada, y los más veteranos se largaron hacia allá.

—¿Alvear? decían—¡Alvear es una papa. Todo el mundo está con él!

Y es claro, como a señuelos viejos, no faltó quienes les siguieran, por el arrastre.

Pero he aquí que vinieron las elecciones y despertaron a los dormidos.

¿Qué había pasado? Nada. Una tontera; estaban en el asador.

Como el domingo "Lombardo".

Y como el próximo, al que le toque entre nosotros.

Que así es la vida.

En cuanto a don Enrique, se ha de decir allá por los valles mendocinos: si de esta escapo y no muero, nunca más baile en el cielo.

¡Y a escapar de la boliada y del asador!

Por que vienen afeitando.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Escrutinio de las elecciones de la Capital Federal

LAS CIFRAS QUE ARROJARON AYER LAS SECCIONES 8a, 9a. Y 10a., NO HAN MODIFICADO LA POSICION DE LOS PARTIDOS

Reanudación del escrutinio — El público sigue interesándose por los resultados de las elecciones

CAPITAL FEDERAL, noviembre 24— Esta mañana reanudó sus tareas la junta escrutadora, en el local del Concejo Deliberante, en presencia de una barra numerosa que ansiaba conocer los resultados de la novena y décima secciones, en que se esperaba un repunte de los irigoyenistas.

Continuó el escrutinio con las 23 mesas que faltaban de la sección octava, finalizando en la forma que se había previsto, dado que en las 43 mesas de esta sección, escrutadas el sábado, los socialistas habían obtenido ya una ventaja de 420 sufragios.

Resultados de la octava sección

CAPITAL FEDERAL, noviembre 24— El escrutinio de la 8a. sección arroja estos resultados:

Socialistas, 3.467 votos; irigoyenistas, 2.861; alvearistas, 1.386; Concentración Nacional, 299; comunistas, 277; Unión Nacional, 274; Demócratas Progresistas, 184; Sindicato Médico, 118; Salud Pública, 59; O. Independientes, 30; Georgistas, 26, en blanco, 274.

Hasta la mesa 30 de la sección novena

CAPITAL FEDERAL, noviembre 24— Los cómputos totales para los tres primeros partidos, hasta la mesa 30 de la sección novena, son éstos:

Socialistas	29.017	votos
Irigoyenistas	23.323	"
Alvearistas	12.047	"

Las cifras totales de la novena

CAPITAL FEDERAL, noviembre 24— Ha terminado el escrutinio de la sección novena, en la que han votado 8.056 ciudadanos, o sea el 51.4 por ciento, resultando para los tres primeros partidos:

Socialistas	2.534	votos
Irigoyenistas	2.508	"
Alvearistas	1.521	"

Computando estos sufragios, los totales de esos partidos, al terminar la sección, son:

Socialistas	30.280	votos
Irigoyenistas	24.896	"
Alvearistas	15.894	"

Totales de la 10a. sección — Ultimos cómputos de ayer

CAPITAL FEDERAL, noviembre 24— Ha terminado el escrutinio de la sección décima, en la que ha sido muy reñida la lucha, pero triunfaron los socialistas por cinco votos. Los tres principales partidos obtuvieron: socialistas, 1.475; irigoyenistas, 1.470; alvearistas, 1.298 votos.

La posición actual de los partidos es como sigue:

Socialistas	31.755	votos
Irigoyenistas	28.366	"
Alvearistas	17.102	"
Comunistas	2.347	"
Concentración	2.152	"
Demócratas	1.039	"
Unión Nacional	1.032	"
Salud Pública	1.022	"
Sindicato Médico	978	"
Obreros Independientes	476	"
Liberal Georgista	324	"
En blanco	2.467	"

En esta sección votaron 4.912 ciudadanos o sea el 48.8 por ciento de los inscriptos.

La junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 9 horas.

Cuadro comparativo

CIFRAS CORRESPONDIENTES A LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE LA CAPITAL FEDERAL DE LOS AÑOS 1920, 1922 Y 1924

	1920		1922		1924		
Secciones	Rad.	Soc.	Rad.	Soc.	Alv.	Irig.	Soc.
1a.	3.088	3.183	4.026	2.883	1.863	3.682	3.702
2a.	2.276	2.080	2.479	2.768	1.224	2.316	3.222
3a.	1.307	4.520	2.908	3.784	1.760	2.978	4.167
4a.	2.626	4.440	[illegible]	3.988	2.614	2.676	4.600
5a.	3.210	2.190	3.671	2.196	2.321	2.242	2.641
6a.	3.234	2.910	3.192	3.083	1.871	3.131	3.269
7a.	2.805	2.419	2.761	2.572	1.359	2.293	2.683
8a.	2.950	3.281	2.402	3.121	1.386	2.841	3.467
9a.	2.988	2.711	2.734	2.443	1.521	2.508	2.534
10a.	1.629	1.821	1.808	1.333	1.298	1.470	1.475
11a.	1.624	1.248	1.719	1.144	—	—	—
12a.	3.029	3.357	4.128	2.374	—	—	—
13a.	2.160	1.956	2.282	2.048	—	—	—
14a.	2.398	1.573	3.390	1.521	—	—	—
15a.	2.317	2.717	3.077	2.509	—	—	—
16a.	2.396	2.428	3.035	2.256	—	—	—
17a.	2.317	2.297	2.820	2.102	—	—	—
18a.	3.877	2.542	4.160	3.449	—	—	—
19a.	3.358	2.961	3.341	2.870	—	—	—
20a.	1.497	1.263	2.037	1.267	—	—	—
Suma total:	56.848	53.082	61.786	49.581	17.102	28.596	31.755

ITALIA

Sem Benelli se retira de la política — Cartas a Rocco y a Mussolini

ROMA, noviembre 24. — El escritor Sem Benelli, fundador de la Liga Italiana, escribió al señor Rocco, presidente de la Cámara de Diputados, anunciándole la renuncia de su investidura de diputado.

Sem Benelli concurrió a las últimas sesiones celebradas por la Cámara y fué uno de los que votaron la moción de confianza a Mussolini.

También escribió una carta al primer ministro Mussolini, expresando disgusto por la política y manifestando su deseo de reanudar sus trabajos literarios, que le permitirán trabajar más eficazmente por la armonía y la libertad de los italianos.

Llegó a Florencia el duque de Génova

ROMA, noviembre 24. — Informan de Florencia que ha llegado a esa ciudad, en donde permanecerá una temporada, el duque de Génova, acompañado de su familia. A su arribo recibió demostraciones de afecto.

FRANCIA

Indulto al general alemán von Mathusius

PARIS, noviembre 24. — En su reunión de hoy, el gobierno resolvió indultar al general alemán von Mathusius, condenado días atrás por el consejo de guerra de Lille, a un año de prisión por robo cometido durante la guerra.

Gran Bretaña

Desarrollo de los servicios de transportes aéreos en Europa — Proyecto de ampliaciones

LONDRES, noviembre 24. — Se ha publicado una estadística sobre las actividades de la compañía Imperial de Transportes Aéreos, consignando que en el transcurso de los cinco años de existencia de dicha compañía, fueron transportados más de 50.000 pasajeros, y sólo se registraron durante el lustro, seis muertes por accidentes.

Esa compañía dedicó mayor atención al servicio entre Londres y París, realizándose actualmente seis viajes diarios entre las dos capitales. También se efectúan ahora viajes diarios en las rutas a Berlín, Moscú y Colonia, transportándose en los tres últimos trayectos un término medio de dos pasajeros por día.

La compañía proyecta ampliar sus actividades y tiene en estudio planes para el establecimiento de nuevas líneas, a [illegible].

Entre las nuevas rutas aéreas que se propone inaugurar en breve figuran Zurich-Roma y París-Madrid.

HOLANDA

Nuevo ministro holandés en la Argentina

LA HAYA, noviembre 24. — El señor Frank Michiels Vander Duyzen, ha sido designado por el gobierno, representante de S. M. la reina Guillermina y ministro de Holanda ante el gobierno argentino.

CHILE

Estada de monseñor D'Andrea

SANTIAGO, noviembre 24. — Monseñor D'Andrea continúa siendo objeto de especiales atenciones de parte de las autoridades eclesiásticas y de la sociedad santiagueña.

El general norteamericano Pershing, después de su visita a Chile pasará a la Argentina

SANTIAGO, noviembre 24. — Buena impresión causó la noticia de que el general estadounidense Pershing, visitará a Chile después de asistir a los festejos que se celebrarán en el Perú con motivo del centenario de la batalla de Ayacucho.

Los diarios se muestran muy complacidos por tal anuncio, y dicen que después de una breve estada en Chile, el general Pershing pasará a la Argentina, siendo muy probable que visite también Uruguay y Brasil.

La crisis agrícola

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 24 —El diario "La Nación" publica un artículo editorial estudiando la crisis agrícola causada por la sequía, cuyos perjuicios estima en la suma de 200.000.000 de pesos.

Parlamentarias y políticas

Probable disolución del partido Cacerista

CAPITAL FEDERAL, noviembre 24— Anuncian de Santiago del Estero que la agrupación política que preside el ex-gobernador doctor Cáceres, se disolverá para formar un nuevo partido bajo otra denominación.

Citación del Senado

CAPITAL FEDERAL, noviembre 24— [illegible], mañana está citado el H. Senado, esperándose reunir quórum, aun cuando no existe mucha confianza a ese respecto.

El conflicto anglo-egipcio

ANUNCIASE QUE EL GOBIERNO DE ZAGLUL BAJA RENUNCIO — EGIPTO ESTA DANDO CUMPLIMIENTO A LAS EXIGENCIAS DEL ULTIMATUM BRITANICO — MEDIDAS NAVALES Y MILITARES

Renuncia del gabinete — Ziwar bajá encargóse de formar el nuevo gobierno

EL CAIRO, noviembre 24. — El jefe del gabinete, Zaglul bajá, presentó al rey Faud, la renuncia colectiva del ministerio, la cual fué aceptada.

El rey llamó al presidente del Senado, Ziwar bajá, a quien le ofreció el gobierno. Ziwar bajá consintió en hacerse cargo de la constitución del nuevo gabinete.

Entrega de la indemnización exigida por Gran Bretaña — Constancia de protesta

EL CAIRO, noviembre 24. — El gobierno de Egipto hizo entrega de las 500.000 libras esterlinas que se exigía como indemnización por el asesinato de sir Lee Stack, al representante de Gran Bretaña en esta ciudad, lord Allenby, dentro del plazo fijado en el ultimátum británico que expiraba hoy a las 12 horas.

El cheque extendido por el gobierno egipcio por la suma mencionada, está acompañado con una nota en la cual deja constancia de la protesta de Egipto por algunas demandas consideradas injustificables.

Reunión del gabinete británico — Movimiento de buques y tropas — Las fuerzas del Sudan

LONDRES, noviembre 24. — Convocado especialmente por Baldwin, el gabinete en pleno sesionó hoy a medio día. Informóse de la marcha de los asuntos egipcios.

Se resolvió que el buque de guerra "Malaya" se traslade a Alejandría, desde la isla de Malta, donde se encuentra actualmente.

Al regimiento de infantería que está de guarnición en Malta, también se le enviaron órdenes de ponerse listo para movilizarse en breves días.

Otro regimiento que se encuentra en Gibraltar, ha recibido idénticas órdenes.

Las tropas actualmente existentes en el Sudan, consisten en dos batallones de tropas egipcias y 12 mil hombres sudaneses hostiles a los egipcios y capitaneados por una oficialidad inglesa.

La Aduana de Alejandría será ocupada por los británicos

EL CAIRO, noviembre 24. — Las tropas británicas destacadas en Alejandría, han recibido orden de ocupar la Aduana de aquel puerto, "como primera medida".

Telegrama de los egipcios residentes en París, al jefe del gobierno británico

PARIS, noviembre 24. — La Asociación Egipcia que existe en esta capital, transmitió al primer ministro británico, señor Baldwin, el siguiente telegrama:

"Egipto está resuelto a luchar contra la influencia británica en el valle del Nilo. Nosotros rechazamos sus exigencias humillantes. Su flota y sus soldados no nos asustan."

Las tropas egipcias evacuan el Sudan

LONDRES, noviembre 24. — El corresponsal de la agencia Exchange Telegraph Company, en El Cairo, comunica que el ejército egipcio inició hoy la evacuación del Sudan, para dar cumplimiento a una de las exigencias contenidas en la nota de Gran Bretaña, por el asesinato de sir Lee Stack.

Embarcóse la viuda del gobernador asesinado

LONDRES, noviembre 24. — Un telegrama de Alejandría anuncia que la viuda de Le O. F. Stack, el gobernador del Sudan asesinado en El Cairo, se embarcó hoy en aquel punto con rumbo a Inglaterra.

Donación de Allenby al agente herido en la persecución de los asesinos de Stack

EL CAIRO, noviembre 24. — El alto comisionado británico lord Allenby, se dirigió personalmente al hospital donde se asiste el agente de policía que fué herido al tiempo de perseguir a los asesinos de Lee Stack, y le hizo un presente de mil libras esterlinas.

Denuncias del diputado nacional doctor Lencinas

CAPITAL FEDERAL, noviembre 24— El diputado nacional por Mendoza, doctor Lencinas, denunció a la jefatura de policía de Mendoza, de haber sido víctima de un atentado de parte de los comandos policiales de Palmira, quienes le hicieron varios disparos de arma de fuego.

Esa policía simultáneamente acusó a los ocupantes del automóvil en que viajaba Lencinas por desacato a la autoridad.

Se asegura que dicho legislador envió su renuncia de miembro del bloque parlamentario nacional alvearista y también de afiliado a ese partido.

Elecciones comunales en la provincia de Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, noviembre 24— Informan de La Plata que las agrupaciones políticas han empezado a desplegar actividad con motivo de las elecciones comunales que tendrán lugar en dicha ciudad el domingo próximo.

Se presentarán a los comicios con lista propia, los radicales personalistas, los radicales antipersonalistas, los conservadores, los socialistas y posiblemente algunas uniones populares formadas y auspiciadas por elementos independientes.

El domingo se realizarán elecciones comunales en muchas ciudades y pueblos de la provincia de Buenos Aires, concurriendo distintas fracciones políticas.

Designación de un comisionado

CAPITAL FEDERAL, noviembre 24— Por el ministerio del Interior se dió el anunciado decreto designando al gobernador de Formosa, capitán de fragata Jalour, como enviado especial del gobierno nacional en el Chaco, para que presida las próximas elecciones municipales.

Combate entre revolucionarios y legalistas brasileños

PASO DE LOS LIBRES, noviembre 24.— El cónsul del Brasil en esta ciudad ha recibido de su colega en Rivera (Uruguay), una comunicación que dice:

"Ayer las fuerzas legales del coronel Jennario Correia, fueron atacadas en una emboscada en la sierra de Caverá por los revolucionarios comandados por Honorio Lemos. Los revolucionarios fueron desalojados de sus posiciones defensivas, derrotados y perseguidos más de una legua, desbandándose con grandes bajas, prisioneros y otras pérdidas.

"Debemos lamentar que el coronel Jannario Correia y el mayor Amarante y cuarenta soldados resultaron heridos y tuvimos seis muertos. El enemigo tuvo muchos más muertos y heridos que nuestras fuerzas victoriosas y que no pudieron ser identificados.

Los heridos son conducidos a Santa Ana do Livramento.

"Julio Barrios, que después de ser derrotado en Cuchilla Negra huyó a la República del Uruguay, invadió ayer nuevamente con sesenta hombres por el paso Ricardino de Quaraby. Zeca Netto, derrotado en Puntas de Poncho Verde, aun está refugiado en los montes de Carpintería en la República del Uruguay, en la octava sección del departamento de Rivera.

"Uruguayana, Ytaqui, Lobrete y Libramento y demás ciudades del interior están completamente en calma y permanecen fieles al gobierno. San Borja ha quedado guarnecida por las fuerzas legales al mando del coronel [illegible]."

El proyecto de amnistía

RIO DE JANEIRO, noviembre 24.— En la cámara de diputados, el señor Wenceslao Escobar declaró que no presentaría un proyecto de amnistía por juzgarlo inútil y aun perjudicial para la situación de aquéllos que se pretendía favorecer.

Revolución mexicana

Fusilamiento de generales, coroneles y oficiales del ejército revolucionario

MEXICO, noviembre 24. — Informaciones oficiales recibidas en el Ministerio de Guerra, anuncian que en el Estado de Tabasco han sido fusilados 17 oficiales del ejército que habían formado parte de las fuerzas revolucionarias del genral De la Huerta.

Entre los militares fusilados figuran tres generales y cuatro coroneles.

Revuelta en el Estado de Sonora

MEXICO, noviembre 24. — Sábese que el presidente de la República, general Obregón, dirigió un telegrama a los dirigentes de la Federación del Trabajo, residentes en Juárez, anunciándole que el gobernador del Estado de Sonora, general Flores, ha iniciado una revuelta.

Noticias deportivas

Terris será favorito en la pelea con Vicentini

NUEVA YORK, noviembre 24. — Los cronistas deportivos, dicen que Terris entrará al ring para medirse con Vicentini, contando con el favor del público, que se cotiza como favorito, pero que deberá demostrar una gran forma para poder derrotar al chileno.

Ambos completaron hoy su adiestramiento para realizar mañana sólo ligeros ejercicios.

Asamblea extraordinaria del Club Argentino del Sud

CAPITAL FEDERAL, noviembre 27. — El 27 del corriente se realizará la asamblea extraordinaria del Club Argentino del Sud, convocada con el propósito de enterar a los asociados de la reincorporación de la institución del seno de la Asociación Amateurs de Football.

Proyecto de construcción de un gran estadio en Long Irland

NUEVA YORK, noviembre 24. — Mr. Charles M. Henderson, propietario del Henderson's Bowl, de Brooklin, proyecta construir un gran estadio con capacidad para 100.000 espectadores, en Long Island City.

Se propone apresurar las obras, en forma que éstas queden listas para la temporada deportiva del año próximo.

Mañana se darán a conocer los detalles del proyecto. Este nuevo estadio se destinará para toda clase de deportes al aire libre.

Mr. Henderson dice que es posible se realice en dicho estadio, en el verano próximo, un encuentro entre Jack Dempsey y el negro Harry Wills.

Mirmi se halla en viaje para Nueva York

NUEVA YORK, noviembre 24. — El presidente del club atlético Finlandés Norteamericano, ha recibido un cablegrama del campeón olímpico finlandés, Paavo Mirmi, anunciando que ya se halla en viaje para Estados Unidos y que saldrá de Liverpool para Nueva York, el 29 del corriente mes.

Mirmi participará en las carreras pedestres que se realizarán en Square Garden, el 6 de enero próximo.

El próximo match Gibbons-Norfolk

NUEVA YORK, noviembre 24. — Ha despertado inusitado interés el encuentro que sostendrán Tommy Gibbons y Kid Norfolk, debido a que será ésta la primera pelea mixta que se realizará, desde que se estableció el boxeo en Nueva York. Kid Norfolk es de color.

Actuación de un tirador argentino en Lima

CAPITAL FEDERAL, noviembre 24.—Informan de Lima que el tirador argentino que compone la delegación argentina, José Guido, en distancia de 300 metros, posición de cuerpo a tierra, sobre cien disparos hizo cien impactos.

Demanda interpuesta contra Firpo

NUEVA YORK, noviembre 24. — Luis Angel Firpo comparecerá el miércoles ante la Corte de Jersey City, para contestar a la demanda interpuesta contra él por Andrew Mc Cerki, quien pretende en calidad de representante comercial de Firpo, percibir el 25 o|o de los beneficios obtenidos por éste.

Campeonato de polo del ejército

CAPITAL FEDERAL, noviembre 24. — Hoy se llevó a cabo el campeonato de polo del ejército de la segunda división, con el siguiente resultado:

8 de Caballería, 8 goals; 2 de Caballería, 2 id.

Encuentro de box

CAPITAL FEDERAL, noviembre 24 — Desde Bahía Blanca hacen saber que el boxeador español Andrés Balza, fué puesto knock out por Alfredo Beltraccini, dando lugar la pelea a un descomunal escándalo de parte del público, que consideró la caída de Balza como voluntaria y no por efecto del castigo.

Corrida de toros

CAPITAL FEDERAL, noviembre 24. — La intendencia municipal acordó permiso para efectuar corridas de toros, en broma, en el local del Velódromo Argentino, en Palermo.

Las corridas estarán a cargo de los cómicos y acróbatas llamados Llapicera, Charlot y Don José, las que según se anuncia, se iniciarán el día 6 de diciembre próximo.

Encuentro Chilenos-Argentinos

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 24. — En esta ciudad se midió un combinado chileno con un argentino de la provincia de Mendoza.

El partido fué reñidísimo, terminando con el empate.

Informaciones españolas

EL MANIFIESTO DE BLASCO IBAÑEZ

Se harán pasar ejemplares a España— Los ofrecimientos de ayuda

PARIS, noviembre 24. — El novelista español Blasco Ibáñez ha manifestado que en estos momentos un gran número de contrabandistas y revolucionarios están tratando de hacer pasar a través de la frontera española, ejemplares del manifiesto que recientemente publicó contra el gobierno de Madrid.

En breve se efectuará una efectiva distribución de ese documento, editado en folletos, empleándose aeroplanos que cruzarán los Pirineos y la frontera de Portugal, pasando sobre España.

Agregó el escritor que estaba asombrado por los generosos ofrecimientos de ayuda que había recibido desde el anuncio de la publicación de su folleto.

Detención de cómplices en la última intentona sediciosa

MADRID, noviembre 24. — De Barcelona y Pamplona anuncian que fueron detenidos varios individuos a quienes se acusa de hallarse complicados en los últimos acontecimientos sediciosos.

Uno de los detenidos en Barcelona, lo está bajo inculpación de haber participación en el complot descubierto en el cuartel de Atarazanas, el día 6 del corriente.

LA SITUACION MARROQUI

Amainaron los temporales. — Versión sobre la retirada de Xauen

MADRID, noviembre 24. — Los telegramas de Marruecos dicen q' amainaron los fuertes temporales, aunque llueve todavía con intermitencias.

Las tropas españolas activan en lo posible el arreglo del terreno entre el Zoco de Arba y Tetuán, con el objeto de reanudar cuanto antes las operaciones de evacuación.

Hasta ahora se ignora la forma en que se procederá a la retirada, por cuanto los informes de los indígenas sobre la actitud y los preparativos que realizan las fuerzas enemigas son contradictorios.

LONDRES, noviembre 24. — El "Daily Mail" publica un despacho especial de Bayona en que se anuncia que, debido a la severa censura, el pueblo español no tiene medios para conocer los detalles de la reciente retirada de los españoles de Xauen en la que las tropas peninsulares sufrieron grandes pérdidas, calculándose que las bajas alcanzaron por lo menos a un millar de hombres.

Aduares incendiados por los aviadores

PARIS, noviembre 24. — Informan de Madrid que en aquella capital se recibieron despachos de Larache anunciando que los aeroplanos españoles incendiaron parte de los aduares de Sahara Emani — (Havas).

Ha sido descubierto un gran banco de sardinas

MADRID, noviembre 24. — Telegrafían de Vigo que cerca del cabo Finisterre ha sido descubierto un banco de sardinas que semeja una enorme masa flotante.

Alrededor han aparecido centenares de delfines, que destruyen las redes de los pescadores, impidiendo la pesca. Las autoridades han solicitado del gobierno que destine un barco con ametralladoras para destruir a los cetáceos.

Incendio de un aserradero

PARIS, noviembre 24. — Telegrafían de Zaragoza que un voraz incendio destruyó el pabellón de un aserradero de aquella ciudad, siendo de importancia los perjuicios.

Capital Federal

Delegado a la inauguración del busto a Olegario V. Andrade

CAPITAL FEDERAL, noviembre 24— Hacen saber de Mendoza que la intervención nacional designó al señor Carlos Funes, como delegado del gobierno de la provincia a los actos de homenaje que se realizarán en esta capital el 29 del corriente con motivo de la inauguración del busto del poeta Olegario V. Andrade.

Exámenes a los guardiamarinas de la "Sarmiento"

CAPITAL FEDERAL, noviembre 24— A bordo de la fragata escuela "Presidente Sarmiento", se iniciaron los exámenes de los cadetes que acaban de terminar el viaje de práctica alrededor del mundo.

La comisión examinadora está presidida por el capitán de navío Segundo R. Storni.

Distribución del agua de riego en La Rioja

CAPITAL FEDERAL, noviembre 24— Los agricultores de La Rioja continúan quejándose de la actual forma de distribución del agua de regadíos, situación esa que se ve agravada por la falta de lluvias.

"El sol de Ayacucho" será estrenado en el Perú

CAPITAL FEDERAL, noviembre 24— [illegible] poeta Francisco Villaespesa, quien se halla en Lima desde hace algún tiempo, ha escrito, por encargo especial del gobierno peruano, el drama histórico "El sol de Ayacucho", con que ha de contribuir a la conmemoración del centenario de la última batalla librada para asegurar la independencia de América.

"El sol de Ayacucho" será estrenado por una compañía que ha formado el propio Villaespesa con el apoyo oficial.

Para el caso ha comprometido en Chile a nuestra conocida Concepción Olona, y en España a las actrices Prudencia Griffel, Emilia del Castillo, Carmen Posadas y Emilia Mata y a los actores Rafael Victorero y José Palacios.

Campos que serán destinados a explotación agrícola

CAPITAL FEDERAL, noviembre 24— Comunican de Concordia que se está por terminar una importante operación de compra-venta de tierras en las cercanías de esa ciudad.

Se trata del campo San Justo, de 12.000 hectáreas, propiedad del señor Justo J. Urquiza, el que sería vendido al precio de 135 pesos por hectárea, con destino a su colonización agrícola.

En el caso de realizarse la operación y una vez cultivada tan gran extensión, habría a las mismas puertas de esa ciudad todo un emporio de riqueza, el que se vería acrecentado si se vendieran también a un sindicato alemán, como parece ser cosa segura, las 20.000 hectáreas, que componen el latifundio del señor Gregorio Soler, cuyo campo será también fraccionado y entregado para su cultivo a colonos alemanes.

UN ACONTECIMIENTO

Superávit en el presupuesto nacional de este año, al cerrarse el ejercicio

CAPITAL FEDERAL, noviembre 24— Todos los diarios en sus ediciones registran un raro acontecimiento para las finanzas nacionales, consistente en el superávit con que será cerrado el actual ejercicio, el cual ascenderá a 905.000 $, habiéndose evitado una emisión de títulos por valor de 46.300.000 pesos que hubiera demandado el capítulo de Trabajos públicos.

Los gastos del presupuesto arrojan un superávit de 20.828.000 pesos.

El presupuesto en concepto de subsidio arroja un superávit de 170.000 pesos.

Se inició la venta de la lotería de dos millones

CAPITAL FEDERAL, noviembre 24— Hoy se inició la venta de billetes de la lotería de dos millones de pesos, habiéndose expendido en una hora doscientas decenas. La venta directamente al público se iniciará el primero de diciembre.

Recaudación aduanera

CAPITAL FEDERAL, noviembre 24— La recaudación aduanera de hoy en nuestro puerto, ascendió a la suma de pesos 1.034.518.05, lo que significa una buena recaudación.

La visita de Mr. Davis

CAPITAL FEDERAL, noviembre 24— El embajador argentino doctor Honorio Pueyrredón que se encuentra en ésta, informó al gobierno que la visita de Mr. Davis, ministro del Trabajo de Estados Unidos, se prolongará en nuestro país hasta mediados del mes de diciembre próximo.

El sábado partirá para Europa el director de "La Razón"

CAPITAL FEDERAL, noviembre 24— El sábado próximo partirá con destino a Europa el director del diario "La Razón", doctor Angel L. Sojo, el cual el miércoles será obsequiado con un banquete por el personal de dicho diario en el restaurant de la estación Retiro.

Auto de prisión preventiva

CAPITAL FEDERAL, noviembre 24— El juez federal doctor Jantus dictó auto de prisión preventiva contra los falsificadores de billetes de cincuenta pesos, a quienes se les embargarán bienes hasta cubrir la [illegible].

Artículos e informaciones de carácter general

El fracaso conservador

Hay que decirlo. Los comicios comunales de la Capital Federal han sido un fracaso para el elemento conservador agrupado bajo la bandera de la Concentración Nacional.

Todos los hechos concurren a demostrar que, como se dijo al organizarse ese partido político, cuando las últimas elecciones presidenciales, nació muerto, asfixiado por el ambiente abrumadoramente hostil al mismo de la gran mayoría de la masa electora del país.

Después de esa lucha, al disgregársele los núcleos provinciales de que se formara la Concentración Nacional, ella ha quedado de hecho disuelta. Ello no obstante, en Buenos Aires hay quienes se obstinan en revivirla, sin advertir la falta de oxígeno popular para conseguir tal objeto.

Esta ausencia del calor de la masa electora, ha quedado patentizada una vez más en los comicios de referencia, donde la Concentración Nacional aparece en el escrutinio con cifras inferiores a las de los comunistas.

El partido, en vez de avanzar, retrocede y va en camino de una completa liquidación.

Lo mismo se nota respecto de otros partidos. El Demócrata Progresista, por ejemplo, si no retrocede tampoco avanza en la opinión pública, hallándose más bien estancado.

El hecho, si tiene su explicación en lo tocante a los concentrados, en virtud del programa poco liberal de este partido, lo cual le condena a tales reveses, no sucede lo mismo en cuanto afecta a los Demócratas Progresistas, quienes sustentan principios de gobierno, fuera de duda, bien orientados. Pero aun asimismo, las cifras con su elocuencia habitual, demuestran que entre la masa, goza ese partido de muy escaso ascendiente en la metrópoli.

Fenómeno es que no hemos de estudiar aquí, pero ante el cual los dirigentes políticos deben buscar la forma de llegar hasta el pueblo, por otros caminos.

Después de este desahucio, será inútil que la titulada Concentración Nacional intente resurgir, pues ha perdido toda probabilidad de llegar a su objetivo: el poder.

Los elementos conservadores, cuya tendencia es resucitar un régimen político ya definitivamente inhumado deben sacar de esta amarga experiencia las enseñanzas que cuerdamente corresponden y dejarse de ambicionar un poderío al que no han de llegar con los métodos actuales.

Decididamente, no está el horno para esos bollos.

Disuelta esa agrupación electoral, sus elementos, obligados por compromisos o deberes más personales que cívicos, a permanecer fieles en las filas, quedarían en libertad de acción para militar en otras agrupaciones nuevas, ideológicamente mejor organizadas, y por ende susceptibles de atraerse con el tiempo y la lucha tenaz, perseverante, las simpatías de la masa.

No otro ha de ser el significado del fracaso conservador para esos políticos fuera de época, cuya misión ha terminado.

DEPORTES

FOOT-BALL

PARA EL VIERNES PROXIMO ESTA CONVOCADA DE NUEVO LA ASAMBLEA DE LA LIGA

De acuerdo a la convocatoria, el próximo viernes 28 del corriente, a las 21 horas, deberá reunirse la asamblea de la Liga Santafecina de Football con el fin de aprobar el proyecto de reformas al reglamento general y al nuevo código de penas.

De desear sería que los clubs se interesaran porque esta reunión se celebre, enviando sus respectivas delegaciones, pues es notoria la necesidad existente en dejar aprobadas las nuevas reglamentaciones que deberán entrar en vigencia la temporada venidera.

El campeonato rosarino lo ganó Belgrano

El pasado domingo midiéronse en el espacioso estadio del C. A. Newell's Old Boys, en disputa del título de campeón de la copa Vila de 1924, los primeros equipos de Belgrano y Tiro Federal.

El lance que fué presenciado por una concurrencia numerosísima, tuvo características brillantes, sobre todo en el primer tiempo.

En el segundo período, S. Bearzotti, mediante un golpe de cabeza convirtió el tanto que determinó más tarde la victoria.

El equipo campeón es el siguiente: Santana; Mujica y F. Bearzotti; Martínez, Pastrana y Galli; Masses, Goicoechea, S. Bearzotti, Montoglio y Cabeza.

La perfomance de Instituto

La gallarda escuadra ferroviaria que el domingo se midiera con Colón, nos impresionó favorablemente.

Sus líneas se movieron al impulso de un entusiasmo poco común en ellos, ya que siempre han ido a la lucha, cuando de Colón se trataba, augurándose ellos mismos la derrota.

Pero el domingo Instituto C. N. A. se nos manifestó desconocido. Su defensa trabajó excelentemente en el primer tiempo, soportando el avance del rival y en el segundo período contribuyó a que sus ágiles se mantuvieran en la ofensiva, consiguiendo el empate.

La perfomance de Instituto C. N. A., por lo meritoria, merece nuestro aplauso.

Gimnasia y Esgrima ha conseguido el concurso de Tomás Loyarte

La prestigiosa institución deportiva que preside don Enrique Carbonell, ha logrado conseguir el concurso del prestigioso forward Tomás Loyarte, el cual en lo sucesivo dirigirá su línea ofensiva.

Con esta adquisición la popular institución de la franja blanca, adquirirá mayor cohesión, en su cuadro de primera, pues tenemos entendido que el quinteto será reformado.

Debutó en Unión

Tito Vicentini, el popular "muñyacuivo" que actuara en otras épocas en nuestro medio y que en la actualidad se encontraba ausente, hizo el domingo su debut en el primer equipo de Unión. Aseguran que Vicentini seguirá actuando en el equipo rojiblanco. Esto como se comprenderá, lo damos a simple título de información.

Mientras tanto, sépase que Vicentini está nuevamente entre nosotros.

Para que vuelvan a medirse

Don Carmelo Tenetta, no es hombre de andar con vueltas cuando del football se trata.

Las huestes del Racing aseguran que los de Sportivo Buenos Aires, les arrebataron el partido el pasado domingo, y como don Carmelo le tiene fe a los muchachos, les ha prometido a los blanquicelestes, instituir un premio de once medallas para que las jueguen entre los mismos cuadros y de allí se deduzca quien es superior y si en realidad Sportivo Buenos Aires ganó [illegible]

La copa "Pedro A. Candioti"

Posiblemente el próximo domingo se juegue el match Sportivo Santa Fe v. Tiro Federal, en disputa de la copa "Pedro A. Candioti".

Es indudable que el lance será interesante, ya que se trata de dos campeones.

Ganaron los del "Globito"

Por un error de información dijimos ayer, al noticiar acerca del resultado de los encuentros amateuristas, de [illegible] división, que el bravo plantel de Los Andes había sido derrotado por Sportivo Santa Fe por 4 goals a 2, cuando en realidad los del "Globito" vencieron a sus rivales del sud por el score que se atribuía a Sportivo.

Queda pues, hecha la aclaración.

LOS AMISTOSOS

Ariel v. Instituto C. N. A. (4a)—

El domingo 23 llevóse a cabo un match de carácter amistoso entre los dos clubs citados, en la cancha de los segundos.

Después de una reñida lucha, logró imponerse el cuadro de Ariel por 3 goals contra 2.

El cuadro formó de la siguiente manera: Olivieri; Cantero y H. Cantero; R. Giavedoni, Prono y Zozoi; Laurini, H. di Filipo, Kestens, G. Mounier (cap.) y Molinas.

Los goals fueron marcados por Molinas, Mounier y Kestens G.

BOX

Aceptación de un desafío—

El aficionado Federico Badin acepta el desafío lanzado por el aficionado rosarino Héctor Martínez, pues considera que si ya lo venció en Rosario, en malas condiciones, ahora tendrá oportunidad de batirlo por segunda vez.

Para realizar la pelea, en ésta o en Rosario, tendrá que esperar un mes más o menos, pues después de las actividades del campeonato argentino en el que intervino, desea descansar y luego someterse a un metódico entrenamiento.

Desafío—

El aficionado local Marcelo Miculasi de 48 kilos de peso, desafía al aficionado Arturo Espíndola, de su misma categoría, a sostener un match de box como preliminar de la pelea Sluttel-Fernández, o cualquier otra que se realice en el mes entrante.

Para arreglar condiciones, contestar por intermedio de este diario o dirigirse a su manager en calle 4 de Enero 555, de 10 a 20 horas.

PARTIDOS DE TENNIS

Publicamos a continuación el resultado de los partidos de tennis jugados durante el domingo último en las canchas del Santa Fe Lawn Tennis Club, y correspondientes a los torneos que actualmente se celebran.

Campeonato copa "San Carlos" — Ganado por la pareja formada por los señores Tomás Jackson y Luis Risso, clasificándose segundos los señores Raúl Morelia y Fletcher Hammon.

Torneo Primavera.—

Singles damas — 1.a señora de Jackson; 2.a señora Teresa de Vardaguer.

Dobles damas. — 1.as, señoras Muriel de Jackson y Rosa de Risso; 2.as señoritas Sara Ortiz y Simone Tremblay.

Dobles mixtos. — 1.os señorita Susana Weidmann y señor Aurelio Viventin, 2.os señorita Jesie Stevens y señor Raúl Aguirre.

Singles caballeros clase A. — No ha sido aun definido. 1.o señor Leonardo C. Cowes, 2.o señor

Singles caballeros clase B. — 1.o Raúl Aguirre.

Doble caballero. — 1.os señores Tomás Jackson y Fletcher Hammon, 2.os señores Mariano Tisembaum y Raúl Banús.

Además de los enunciados han tomado parte en los torneos citados las señoras Gladys de Riley, señoritas: Mackenzie y Maud Simcox, y señores: Federico Barboza, Luis Piña, Enrique Estrada, Gerónimo Pareta, Guy N. Fleury, Julio Gollan, H. Garland, Sidney Herderson, Enrique Levallois, José L. Milia y Raúl Samatan.

TURF

Serio, en el clásico "Comparación" marcó el record mundial en 2.200 metros

El brillante hijo de Sandunguero, que el domingo en Palermo se impuso a Lombardo por 3/4 de cuerpos, después de una lucha sensacional, en la que cayó de su pedestal, uno de los más excelentes representantes del elevage argentino, marcó el record mundial en los 2.200 metros, en los cuales empleó el tiempo de 2'13" 4/5.

El comercio en la provincia

Nuevas firmas comerciales

Quiebra—

Relacionados con el comercio en la provincia de Santa Fe hemos obtenido los siguientes datos:

Nuevas firmas. — Quedaron inscriptas en el Registro Público de Comercio las firmas:

Albóniga y Cía., Domicilio: Elía, departamento General Obligado.

Capital: $ 50.000.

Socios: Damián Albóniga, Vicente Vigil y Josefa García de Albóniga.

—Camilato y Bruno. Domicilio: Larrechea, departamento San Jerónimo. Ramos: Compra y venta de cereales.

Capital: $ 20.000.

Duración: indeterminada.

Socios: Luis Camilato y Luis B. Bruno.

En la segunda circunscripción se anotaron los contratos:

Manzotte Hnos. — Ramo: Almacén, tienda y ferretería. Localidad: Ydiazabal, F. C. C. A.

Capital: $ m/n. 250.000.

Duración: Tiempo indeterminado.

Socios colectivos: Juan B. Manzotte y Angel Manzotte.

Uso de la firma los dos socios.

Herrera y Blasco. — Ramo: Carpintería. Localidad: Córdoba.

Capital: $ m/n. 20.000.

Duración: 5 años.

Socios colectivos: Joaquín Blasco y Juan Herrera.

Uso de la firma: los dos socios.

Pedro Saguez y Cía. — Ramos generales de campaña. Localidad: Villa del Rosario.

Capital: $ m/n. 250.000.

Duración: 2 años.

Socios comanditarios: Diógenes Ruiz, colectivos: Pedro Saguez y Manuel Iboñez.

MUNICIPALES

ADMINISTRACION SANITARIA Y ASISTENCIA PUBLICA

A. Pública—

Enfermos atendidos en consultorio, 2; id en sala de curaciones, 61. Recetas despachadas, 193.

Vacunación—

Vacunados, 3; revacunados, 6.

Hospital Iturraspe—

Enfermos, 33; ingresos, 1; altas, 1; venéreas, 48.

Consultorio odontológico—

Enfermos atendidos, 15.

Oficina química—

Análisis varios, 8.

INSPECCION VETERINARIA

Substancias alimenticias—

Decomisos por no hallarse en debidas condiciones:

Mercado Central—

Carne, 18 kilos; Pescado, 5 id; verduras, 12 id; huevos, 4 docenas.

Mercado Norte—

Carne, 16 kilos; frutas, 17 id; verduras, 20 id; legumbres, 15 id.

Mercado Sud—

Carne, 14 kilos; frutas, 12 id.

Ferias francas—

Frutas, 13 kilos; verduras, 28 id; huevos, 3 docenas.

Mataderos—

Reses inspeccionadas: vacunos, 223; lanares, 123; porcinos, 17.

Decomisos por tuberculosis—

Vacunos, 354 kilos; lanares, 10 id; porcinos, 15 id.

—Fueron inspeccionadas 16 fábricas de embutidos, 30 puestos de abasto, 5 tambos, 8 almacenes, 4 panaderías, 3 fábricas de helados, 2 masiterías y 1 cremería.

—Fueron sellados e inspeccionados 932 kilos de embutidos introducidos.

En las ferias francas se inspeccionaron 350 docenas de huevos y 70 yuntas de gallinas.

—Fueron retiradas para su análisis correspondiente, 12 muestras varias.

INSPECCION GENERAL

Animales faenados para el consumo de la ciudad:

Vacunos, 98; terneros, 32; lanares, 101; porcinos, 11.

—Expedientes diligenciados, 12.

—Multas aplicadas, 7.

—Ordenes giradas, 23.

—Se notificó a la señora Vda. de Languasco para que proceda a desagotar el [illegible] de su propiedad de calle Francia 622.

—Se hicieron 23 notificaciones por diversas causas.

—Se notificó al señor Adriano Camargo, para que proceda a retirar el alambrado de púa de su propiedad calle San Luis 916.

—Se inspeccionaron varias caballerizas estando en buen estado de higiene.

—Se notificó a varios conductores de vehículos por estacionamiento en lugares prohibidos.

—Se controlaron cinco boletos de introducción, en la sección de Guadalupe.

—Idem 20 boletos de introducción en la Boca del Tigre, por concepto de pasto, leña y carbón.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 24

Superior Tribunal de Justicia. 2.a Sala. Secretaría Sobrero

Se aprobaron los sobreseimientos en el sumario Hipólito Burgos y Victorio Rodosovil, robo; y el dictado en el proceso seguido a Rogelio Molina, hurto.

Fiscalía del Superior Tribunal de Justicia: Fiscal: Dr. Cayetano A. Doldán

Expedientes dictaminados—

Alejandro Vivas, lesiones, auto de sobreseimiento.

—Rufino Ledesma, libertad condicional.

—J. Díaz Candioti, fianza para rematador.

—Ramón Gómez, sobreseimiento.

—Amado López o Chirre, estafa; en traslado.

Juzgado de la 2.a nominación. — Juez Dr. Molinas. Secretaría Maldonado

Devolución de un automóvil—

En el juicio B. F. Avery y Sons contra Nicolás Strama y doctor Juan L. Arias, cobro de pesos, se condena a los demandados a devolver a los demandantes el automóvil Ford, con costas. En $ 250 se regulan los honorarios del doctor Barori y en $ 125 los del procurador Ferreri.

Juicio ejecutivo—

En el juicio Balbino López contra Nicolás Veoli, cobro de alquileres, se confirma la sentencia que lleva adelante la ejecución, con costas. En $ 80 se regulan los honorarios del doctor Benuzzi, y en $ 40 los del procurador Márquez.

Autorización—

En los autos María Magdalena Alvardi de Gionte, venia supletoria, se concede la autorización que solicita.

OTRA VEZ LA LIGA

Es conocida la ingerencia que la Liga Patriótica Argentina toma en los asuntos gremiales, a título de una gestión patriótica muy en consonancia, desde luego, con sus antecedentes.

Nada fuera si tal ingerencia estuviese exenta de imparcialidad. Empero, sucede todo lo contrario, hecho perfectamente explicable con sólo recordar las campañas liguistas contra la emancipación moral de los trabajadores.

La reciente huelga marítima se prestó a maravillas para que la aristocrática Liga hiciera el papel desairado que siempre está llamada a tomar en tales movimientos, asumiendo actitudes heróicas en defensa de derechos y libertades sobre los cuales tiene un concepto convencional, amoldado a los intereses de clases económicamente privilegiadas.

La situación del desheredado y del asalariado, poco o nada le interesa.

Los dirigentes de la misma, hablan con arrogancia de la defensa de los intereses gremiales, pero están listos para atacar el derecho a la huelga, justificado por elementales normas de igualdad ante las leyes.

Fracasada la huelga marítima, los elementos liguistas pueden vanagloriarse de haber contribuído con propaganda y acción, junto con las medidas que tomó el gobierno nacional, a quebrantar dicha organización obrera en la república. Aun deben seguir saboreando el "triunfo", mientras allá, en numerosos hogares pobres, la miseria hace su mueca horrible, por haber quedado sin trabajo otros tantos obreros.

Tales son las influencias liguistas. Hoy mismo están en juego, para oponerse por todos los medios a las gestiones que realizan los obreros marítimos con el propósito de reorganizarse, haciendo al efecto la correspondiente propaganda entre el elemento que puede estrechar las filas gremiales.

A contrarrestar esa propaganda, tenderá de hoy en más el cometido de las brigadas en diversos puertos del litoral.

No podía ser de otro modo. El organismo de marras, como siempre, está en su deslucido papel.

Ello no impedirá, por cierto, que los trabajadores, desechando sugestiones extrañas, bregues por una de las causas más comunes a la solidaridad gremial, o sea la de buscar la unión para hacer la fuerza, homogénea y fuerte, en que han de apoyar toda lucha tendiente a mejorar su situación moral y económica.

Pretender lo contrario, como lo intenta dicha entidad, sería antidemocrático en un país como el nuestro, donde el bienestar de las clases trabajadoras, debe fomentarse y ampararse por los poderes públicos.

La Liga no hace, pues, más que combatir con empeño digno de mejor causa, el advenimiento de conquistas tarde o temprano tangibles para el obrero disciplinado y previsor.

Juicio ejecutivo—

En el juicio José María González Meana y Ramón L. Garay, contra Ludovico Muller, apremio, no se hace lugar a la excepción y se lleva adelante la ejecución.

Sucesorios—

En el sucesorio Otilia Catalina Weiner, se declara único heredero a su padre Guillermo Weiner.

—En el sucesorio Magdalena Z. de Sonzogni, se declaran herederos a su esposo Bartolo Sonzogni y a sus hijos Elena, Francisca, Andrea, Angela y Encarnación Sonzogni.

Secretaría Passeggi

Rectificación—

En los autos Carlos Pastelli y Juana Buzzi, se hace lugar a la rectificación.

—Se concede la autorización pedida por Clementina di Meola.

Juzgado de la 1.a nominación. — Juez Dr. Anello. Secretaría Jiménez

Declaratoria de insania—

En los autos Cristina Lucía Morionedo, insania, se nombra curador provisorio de la nombrada al doctor Manuel Mántaras.

Desalojo—

En el juicio Luis Gross contra José Eberhardt, sobre desalojo, se condena al demandado a restituir el inmueble dentro de cinco días. En $ 200 se regulan los honorarios del doctor Rodríguez.

Sucesorio—

En el juicio sucesorio de Bartolo o Bartolomé Giletti, se declaran herederos a su esposa Lucía Armando de Giletta y a sus hijos Magdalena, María, José, María, Juan, Teresa, Juana y Pedro.

Arraigo denegado—

En el juicio Ramona Luna de Novarese, contra sucesión Luis Mordini, cobro de pesos, no se hace lugar al arraigo solicitado.

Juzgado de la 3.a nominación. — Juez Dr. Risso. Secretaría Passeggi

Resoluciones—

En el sucesorio Santiago Deppeler y Catalina Deppeler, son sus herederos sus hijos Rosa, Catalina y Hortensia Deppeler.

—En los autos Euclides López, sucesorio, se aprobó la operación de inventario.

Sucesorios—

En el sucesorio Angel Allevi e hijo contra Gerardo Aceval y otra, tercería, se hace lugar a la perención de instancia solicitada por la parte actora. En $ 150 se regulan los honorarios del procurador Ovidio Furno.

—En el sucesorio Cándido García, se elevan los honorarios del doctor Carmelo Piedrabuena a $ 400.

Secretaría Ferreyra

En el juicio María Luisa Escobar de Cruz, se hace lugar a la protocolización solicitada en el Registro de Luis Capatto.

—En el sucesorio de don Pedro Enrico, se aprueban las operaciones de inventario, tasación y partición.

—En el sucesorio de doña Josefina Orioli se declaran herederos a sus padres don Bautista Orioli y doña Julia Minella de Orioli y a su esposo Juan Sobrano.

Venia concedida—

Se hace lugar a la venia solicitada por Marcial Sánchez, para contraer matrimonio con Juana Correa.

Sorteo de contador—

En el juicio Cándido García, quiebra tuvo lugar el sorteo de contador, siendo sorteado el señor Antonio J. Ferrari.

Juzgado de instrucción. — Juez doctor Puig. Secretaría Mendoza

Autos dictados—

Se dictó auto de prisión contra Victorio Villagra, lesiones; Juan Obregón, agresión; José Bustos, Juan Luis Godoy, Raúl Villalba, José Lapalma, Roberto Correa, Marcos Córdoba y Juan Bengo, lesiones.

Sobreseimientos—

Se dictó sobreseimiento a favor de Roque Morales, por lesiones; Salvador Florido, hurto y Emiterio García, en muerte.

—Salió en libertad bajo fianza, Manuel Monje y Manuel Celso García.

—Pasaron claussurados a sentencia los sumarios contra Julio Hernández y Andrés Torres, procesados por lesiones.

DE RAFAELA



Ecos de una velada

NOVIEMBRE 22. — Perdura en esta localidad la grata impresión dejada por la velada llevada a efecto el 12 del corriente mes, por la escuela Rivadavia, en el local del Cine Colón.

El éxito de la fiesta fué altamente halagador habiendo sido presenciada por numeroso público, quien aplaudió repetidas veces a los pequeños artistas que tomaron parte en la misma y a quienes los preparó con todo acierto el personal de la escuela.

La fotografía que acompaña estas líneas presenta uno de los aspectos de dicha velada.